



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales**

Asunción, 18 de octubre de 2017.

Dictamen N°: 17/2017/2018
Exped. N°: 7108

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: **"QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO, A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DEL SEÑOR WILSON ARÉVALO VÁZQUEZ, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N° 01 DE LA MANZANA VII, CON CTA CTE. CTRAL. N° 27- 0782- 01, FINCA N° 10.364, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO BARRIO 'CAPELLANÍA', SOBRE LA CALLE LOPE DE VEGA, ESQUINA ZAPADORES DEL CHACO DEL CITADO MUNICIPIO"**, presentado por la Senadora Emilia Alfaro de Franco.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Nelson Aguinagalde
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Carlos Núñez
Vicepresidente

MIEMBROS:

Julio Quiñonez

Ramón Gómez Verlangieri

Derlis Ariel Osorio Núnes

Silvia A. Delvalle M.
Encargada de la Dirección Proceso Legislativo
Secretaría General - H. Cámara de Senadores

